

EL LAGO

Por JORGE MASGRAU

Origina un singular paraje cuyas aguas adquieren coloraciones opuestas, desde el tranquilo y sereno azul a la turbulencia de grises alborotados, pasando a remansados oros otoñales todo ello rodeado de verdes prados que alfombran sus orillas en las que se yerguen árboles diversos de un decorativo conjunto, enmarcado por verdes montañas en sus puntos Norte, Sur y Oeste que constituyen un impresionante telón de fondo a tan paradisíaca vista; tales circunstancias motivaron el Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 22 de junio de 1951, por el que se declara **PARAJE PINTORESCO** el Lago y sus alrededores.



El lago constituye fuente inagotable para los aficionados a la fotografía

Tiene forma ovular estrangulada en la unión de su tercio superior, a modo de un ocho irregular orientado de Norte a Sur y con dos círculos desiguales. Su mayor longitud sobrepasa los 2.000 metros, de N. a S.; sus anchuras máximas en los segmentos Norte y Sur son de 774 a 620 metros, respectivamente. Tiene un perímetro de 7.760 metros y una superficie de unas 100 Ha. El agua es insípida, inodora y cristalina, muy transparente en su superficie. Contiene en disolución sulfato cálcico, magnesio, óxido de calcio, cloruro de sodio y otras materias minerales. Además del pequeño caudal que suministran las lluvias caídas en su reducida cuenca, el lago se alimenta principalmente a través de arterias subterráneas que desembocan directamente en su fondo.

La caza, la pesca, el remo, el esquí acuático, la motonáutica, y la natación se practican en el lago. En el transcurso de este último verano y en el de 1958, se celebraron en él los Campeonatos de España de esquí acuático, remo y out-boards, que han puesto en evidencia

las excelentes condiciones que reúne para la práctica de tan atractivos deportes. El éxito alcanzado en 1958 dió origen a la idea de construir un Club de Natación que será inaugurado en la primavera de 1960, con servicio de restaurante y bar. Tendrá unas inmejorables instalaciones deportivas.

Y, finalmente, una pequeña referencia a la Parte del Plan General de Ordenación Urbana que afecta al lago, materia desconocida a pesar de su gran importancia y trascendencia. El antedicho Plan establece unas normas de protección del paisaje que divide en las siguientes subzonas: a) Parque natural orilla del Lago; b) Parque bosque; c) Parque agrícola; d) Parque urbanizado; e) Pesqueras; f) Arqueológica.

La subzona de Parque natural orilla del Lago, abarca toda la extensión de terreno comprendido entre la carretera circundante y el Lago, prohibiéndose toda edificación individual o colectiva y siendo posibles las construcciones para servicios públicos.

En las subzonas de Parque Bosque, Parque Agrícola y Parque Urbanizado se permite la vivienda unifamiliar aislada. Prácticamente quedarán sin edificar estas subzonas que desde el Paseo Dalmau, y siguiendo por los parajes Desmais, Estanyol del Vilá, Porqueras (salvo la subzona arqueología que abarca un perímetro de 100 metros de radio con centro en la torre de la Iglesia Románica, declarada Monumento Nacional y en período de restauración por el Patrimonio Artístico, y en la que toda construcción precisa de un especial permiso de la Comisión Provincial de Urbanismo), Riera Castellana, Can Morgat y Lió, acaban aproximadamente frente a la casa del Mas Arbeig. Así queda asegurada la belleza del paisaje.

La zona delimitada por la carretera de Olot, casa del citado Manso Arbeig, el Lago y el Paseo circundante está clasificada como zona Ciudad Jardín Extensiva. Esta zona que alcanza unos 31.000 metros cuadrados, será con el tiempo un oasis residencial de gran belleza, que destacará en medio de las subzonas de parque antes citadas y el denominado Pla de la Draga, afectado de zona verde hasta la altura del primer tramo de la carretera de Figueras.

Todas estas previsiones urbanísticas y los aspectos comentados en este escrito no dudamos que, a no tardar, convertirán a la ciudad de Bañolas en un importante centro turístico, provocando un aumento de la afluencia de nacionales y extranjeros, deseosos de conocer y gozar la belleza del original y único paisaje lacustre de la península.

El ángel descendió del campanario



La figura del ángel, —veleta centenaria de campanario de nuestra Catedral— deteriorada por los elementos y decapitada, según la leyenda, por las balas invasoras, fue descendida espectacularmente para ser sometida a una reparación completa.

La torre gótica, sin la familiar veleta, se nos aparece truncada. Esperamos la pronta elevación del ángel remozado para señalarnos desde la cúspide de la Seo la dirección del viento y para completar aquella obra que siempre hemos contemplado en la magnífica conjunción de la piedra y el metal

